

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4403-24-L123

DECRETO ALCALDICIO N.º 2.318

DALCAHUE, 16 de octubre del 2023

VISTOS: El informe de la propuesta y el acta de apertura, el decreto N° 2.283 de fecha 05/10/2023 que aprueba bases administrativas y llama a licitación pública N°4403-24-L123, a través del portal www.mercadopublico.cl la sesión ordinaria N°53 del concejo Municipal de fecha 14/12/2022 y decreto alcaldicio N° 2.272 con fecha 23/12/2022 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2023, la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento, decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N.º 4403-24-L123, denominada "Adquirir 30 máquinas de coser curso de corte y confección OTEC Municipal" considerando que los criterios de evaluación establecían un 25% De la sucursal, un 25% plazo de entrega de los productos, un 30% precio, un 20% cumplimiento de los requisitos del producto, al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA OFERTADA	MONTO DE LA OFERTA
Chilecom S.A	96.713.880-0	1	\$2.820.000 + iva

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,

PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

2.- Los gastos imputados a la siguiente cuenta presupuestaria N° 11405070

otec



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

AWGA/CIVG/PDMM/jdua



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue